

BOLETÍN INFORMATIVO 9 de mayo de 2022

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

El Congreso del Estado de Sonora celebró una sesión extraordinaria para dar cabal cumplimiento al nombramiento hecho por el titular del Ejecutivo estatal a favor de la ciudadana **América Yescas Figueroa, como Magistrada Propietaria del Supremo Tribunal de Justicia, además del desahogo de diversos asuntos presentados ante el Pleno por diputados y grupos parlamentarios.**

Fuente: <http://www.congresoson.gob.mx/Organizacion/Nota?id=3397>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Plantean obligatoriedad de la enseñanza en nutrición, robótica, finanzas personales y civismo. El diputado Sergio Barrera busca reformar los artículos 9 y 30 de la Ley General de Educación. El documento fue enviado a la Comisión de Educación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-obligatoriedad-de-la-ense-anza-en-nutricion-robotica-finanzas-personales-y-civismo#gsc.tab=0>

- **CÁMARA DE DIPUTADOS**

Buscan castigar por el delito de encubrimiento en casos de feminicidio, sea cual sea el vínculo con el imputado. La diputada Laura Imelda Pérez Segura plantea adicionar un párrafo al artículo 400 del Código Penal Federal. La iniciativa fue enviada a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

Fuente: <https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/buscan-castigar-por-el-delito-de-encubrimiento-en-casos-de-feminicidio-sea-cual-sea-el-vinculo-con-el-imputado#gsc.tab=0>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Congreso rehúye a debate sobre el aborto, señala estudio del IBD. Actualmente, seis entidades de la República permiten el aborto hasta las 12 semanas y Sinaloa recientemente aprobó una reforma para legalizarlo hasta las 13 semanas de gestación.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2666-congreso-rehuye-a-debate-sobre-el-aborto-senala-estudio-del-ibd>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Comisión Especial del Senado revisará normas, programas y protocolos para enfrentar feminicidios. Se busca homologar el marco jurídico federal en las 32 entidades, a fin de armonizar todos los tipos de violencia contra las mujeres.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/2663-comision-especial-del-senado-revisara-normas-programas-y-protocolos-para-enfrentar-feminicidios>

- **IMPRODUCTIVAS, LA MITAD DE LAS COMISIONES EN DIPUTADOS**

Al cierre del segundo periodo de la actual legislatura, **26 de las 51 comisiones de la Cámara de Diputados (el 51 por ciento) no había aprobado un solo dictamen o bien, los diputados ni siquiera presentaron propuestas para atender problemas de desarrollo municipal, frontera norte y sur o movilidad.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/son-improductivas-mitad-comisiones-san-lazaro-481868>

- **PRESIONAN POR ALERTA NACIONAL CONTRA VIOLENCIA DE GÉNERO**

Debido a la violencia contra las mujeres que azota al país, **organizaciones y colectivos consideraron que debe ser declarada una alerta de violencia a nivel nacional, ya que, agregaron, no hay estrategias, formas o recursos para atacar las causas que generan asesinatos y agresiones en contra de niños y mujeres, principalmente de aquellas que son perpetradas por las parejas o familiares.**

Fuente: <https://www.razon.com.mx/mexico/exigen-alerta-nacional-violencia-mujeres-481853>

Lic. Luis Rogelio Pineda Taddei